ANEXO N° 5

PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - PERSONA JURÍDICA

Yo, CARLOS MAURICIO CORRALES OCHOA, identificado con cedula de ciudadanía, en mi condición de Representante Legal de la FUNDACION EMPRESARIA Y SOCIOAMBIENTAL SUPERINT identificada con Nit 901617798-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Magangué certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Dada en Santa Cruz de Mompox, a los (30) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Quien declara:

CARLOS MAURICIO CORRALES OCHOA
Representante Legal
FUNDACIÓN SUPERINT

RICARDO JOSE MENDOZA LEON
Revisor Fiscal
TP. 219.351